#### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 226-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE CAMPO

#### I. GENERALIDADES

### 1. Objeto de la convocatoria

Contrator los servicios de 01 Responsable de montenimiento de campo de futbol.

2. Dependencia, unidad argánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Educación , Cultura, Departe y Juventudes.

- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
  - Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

#### 4. Base legal

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Controlación Administrativa de Servicios.
   Reglamenta del Decreto Legislativa Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
   Decreto Suprema Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Suprema Nº 065-2012-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	<ul> <li>Experiencia minimo de 05 años en la administracion publica y/o privada en el cargo a a fines</li> </ul>		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios secundarios.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento de mantenimiento de parques y jardines.		

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Via montenimiento de los campas de f mantenimiento de los campos de futbol del complejo deportivo Ivan Ellas y minicomplejo del 6to sector

Nego interdiaria.

c. Ecorte de cesped semanal con troctor.

aplicoción de abono sintetitoo mensual (urea)

- furnigacion según plagas.
- g. pase de rodillo mecanico atodo el campo.
- h. los trabajos que realizan con el equipo y material responsable de montenimiento.
- /. apayo en otros eventos.
- atras tareas que se le asigne su jefe inmediata.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Educacion , Cultura, Departe y Juventudes	
Duración del contrata	Inicio: 02 de julio de 2012 Término: 31 de julio de 2012.	
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (um mil quinientos Nuevos Sales) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda dedivi aplicable al trabajador	

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
VOCATORIA		
Publicáción de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 18 al 22 de junio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadístico
Presentación del Corriculum Villae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección: Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución 5/N	hasto el 23 de junio de 2012 Hora: Desde las 9:00am hasta los 12:00 am	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central
	VOCATORIA Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional view munives aob. ne Presentación del Corriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la	VOCATORIA  Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional  del 18 al 22 de junio de 2012  Presentación del Corriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular o la siguiente dirección: Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución 5/N  Nora: Desde Ars 9:00am

	Freehouse May start at the contract of		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado ,	El dia 25 de junio de 2012	Sub Gerencia de Educacion , Cultura, Deporte y Juventudes
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrallo de Recursas Humanos	U dia 26 de junia de 2012 Hora: Desde las 9:00am hasta (as. 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultada final en la pagina Institucional <u>www.munivas.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	El dia 28 de junio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadística
su:	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrato	El dia 02 de julio de 2012	Unidad de Desarralla de Recursos Humanoss
7	Registro del Contrato	02 al 06 de julio de 2012	Unidad de Desarrolla de Recursis Humanass

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentra del proceso de selección tendrán un máximo y un minimo de puntos, distribuyéndose de esta

PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
40%	To the same same	PONTAJE MAXIMO
20%		TE Company
15%		15 Puntos 10 Puntos
5%		05 Puntos
		30 Puntos
30%		30 Familys
30%	20	30 Puntos
30%		30 Puntas
	20	40.0
100%	50	40 Puntos 200 Puntos
	40% 20% 15% 5% 30% 30%	40% 20% 15% 5% 30% 30% 20 30%

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

POCUMENTACIÓN A PRESENTAR

A comen Factore a Presentian.

Los la presentación de la Haja de Vida:

La información consignado en la haja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable

de la información consignado en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a caba la

Documentación adicional:

Los pastulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentran adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrolla de Recursos Humanas podra salicitar algun atro documento, en cualquier etapo del proceso de selección.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

# 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de las siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan pastulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos minimas.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en los etapos de evaluación del procesa.

# 2. Concelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad: a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con pasterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas